

No por cierto, mas antes casi todos, cada uno en su oficio, hacen lo que deben (p. 221-222)".

Como muestra, creemos que es suficiente, y volvamos al tema central. Carmen Val Julián y Óscar Mazin han acertado con la presentación, que respeta grafías y arcaísmos, aunque toman la puntuación de los editores anteriores, a los que dan el debido crédito, en vez de revisar los originales. Insisto en ello, pues creo que los profesionales deben trabajar con las versiones más apegadas al original, si no pueden tener éste, y lo disculpo por estar dirigido a personas interesadas en la lengua castellana en Francia, aunque la puntuación forme también parte de la lengua, como la ortografía, el vocabulario, etcétera. Con sus textos han conseguido un conjunto que lleva al lector de uno a otro, obligándole a pensar de nuevo las mismas cuestiones y a apreciar los argumentos de unos y otros. Quizá posteriormente nos puedan ofrecer otros textos relacionados, como los de la reacción americana ante Las Casas y su inicial éxito en España. La historia nos puede demostrar quién se llevó el gato al agua y mi historia concluye reconociendo que no consideré la importancia del estudio de la "versión americana" hasta que leí la carta de Motolinía junto a los otros textos. Anteriormente no me había producido la misma impresión y debo agradecer a los autores de la antología haber fertilizado una semilla previamente plantada. Esperamos que fructifique.

José Luis de ROJAS

Universidad Complutense de Madrid

ELISEO MENDOZA BERRUETO: *El presidencialismo mexicano. Génesis de un sistema imperfecto*. México: Fondo de Cultura Económica-El Colegio de la Frontera Norte, 1996, 304 pp. ISBN 968-16-4967-2.

Sin duda uno de los debates más intensos, recurrentes y generalizados en el México del último decenio, ha sido la controversia política. Los motivos han sobrado: movilización de amplios sectores de la sociedad como consecuencia de la crisis económica; renovación de las antiguas fuerzas políticas y de sus partidos; nuevas demandas manifestadas en grupos paralelos a los partidos políticos e incluso por medio de la lucha armada —como el Ejér-

cito Zapatista de Liberación Nacional y el Ejército Popular Revolucionario—; corrupción generalizada en ciertos sectores de la minoría política, llegando aun a los reclamos judiciales; asesinatos irresolutos de hombres públicos; afán de participación de sectores tradicionalmente marginados por un proceso de secularización llevado a cabo con base en ficciones y que cobra ahora sus dividendos, como es el caso de los indígenas y de la Iglesia católica; difusión de una amplia crítica del sistema político mexicano, realizada por los medios de comunicación y por sectores intelectuales y académicos; propuesta de reforma electoral con logros y limitaciones, particularmente al final de su discusión al no llegar al consenso en puntos considerados secundarios, pero de gran significación en el contexto nacional, tanto por la coyuntura económica de grave crisis, como porque desvirtúan potencialmente la reforma al favorecer de nuevo al partido oficial.

Sin duda la actual crisis política lo domina todo, y desde hace tiempo ha venido minando algunas de las estructuras fundamentales de la sociedad como son las económicas, las laborales, las educativas, las familiares, e incluso las éticas. Por esto la solución a los grandes problemas nacionales que hoy afrontamos no es sólo política; pero a nadie se oculta que un buen principio para remediar estos problemas, y convertir la crisis en una oportunidad para mejorar, se encuentra sin duda, en el complejo mundo de la política. Hace dos años ésta fue la propuesta fundamental del presidente Ernesto Zedillo al convocar a todas las fuerzas políticas a una gran reforma que hoy ha sido calificada por el secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet, como la más trascendente y profunda de la historia de México.

Ciertamente hay quienes cuestionan que, dadas las resoluciones y circunstancias finales, dicha reforma amerite esos fuertes y excluyentes calificativos. De ello han hablado historiadores y politólogos como Lorenzo Meyer, Santiago Creel, Enrique Krauze, Federico Reyes Heróles, y editorialistas como Germán Dehesa, Miguel Ángel Granados Chapa o Carlos Ramírez. Pero en todo caso la referencia a la historia de México nos hace comparar esta etapa con otra de similitudes manifiestas a la que estamos viviendo. En efecto, no podemos dejar de analizar históricamente el presente y afirmar que estos convulsos años de fines del siglo XX se parecen a los de principios de siglo, cuando después de 1904 el país entró en una gran crisis política que siguió a la séptima reelección de Porfirio Díaz para lo que fue el primer sexenio de su largo régimen, y al mismo tiempo, el primer sexenio del siglo.

Ya Daniel Cosío Villegas, había hablado del campanazo político que ese año había sido escuchado en amplios sectores y grupos de la sociedad: por liberales, anarcosindicalistas, porfiristas, reyesistas, católicos y “científicos”. Cuatro años después, la entrevista entre el presidente Díaz y el periodista James Creelman abrió el campo político a la lucha partidaria. Sin embargo, la historia que siguió no fue tan sencilla, ya que a la apertura siguió la cerrazón; el susto político de los hombres en el poder reemplazó a la invitación abierta a la participación que había hecho Díaz.

Sin embargo, si ésta es la historia política de quienes participaron, la historia intelectual del período ha quedado como uno de los momentos más lúcidos en la historia nacional. En esto podemos establecer también una similitud: aquella grave crisis que dio origen a un México nuevo estuvo acompañada, explicada e interpretada por intelectuales de todos los sectores, que en una u otra forma construyeron el México de entonces. No podemos dejar de recordar, entre muchos, a Francisco I. Madero, Andrés Molina Enríquez, Ricardo Flores Magón, Manuel Calero, Camilo Arriaga, Francisco Bulnes, Emilio Vázquez Gómez, Trinidad Sánchez Santos, Eduardo J. Correa, Rafael Reyes Spíndola, e incluso Ramón López Velarde, en una faceta menos conocida de su actuación pública.

Es en este contexto de grave crisis política nacional, pero también de aguda reflexión intelectual de todas las corrientes políticas, donde debemos situar el libro de Elíseo Mendoza Berrueto *El presidencialismo mexicano*, y su muy agudo y sugerente subtítulo: *génesis de un sistema imperfecto*. Éste, al igual que otros textos recientes, se encuadra en los reclamos políticos actuales que buscan darle viabilidades política, jurídica y electoral a la vida pública del país. Si otros autores han privilegiado su diagnóstico de los asuntos nacionales a través de los problemas del autoritarismo (Lorenzo Meyer), de la limitación de los ideales democráticos (Enrique Krauze), o de la corrupción y el caos generalizado (Carlos Monsiváis), Mendoza Berrueto ha encontrado en el presidencialismo el detonador crítico de los problemas actuales. Así lo caracteriza como “depredador del federalismo y del equilibrio de poderes” (p. 13), y al mismo tiempo lo considera como un fenómeno histórico explicable, aunque jurídicamente inaceptable; un fenómeno que toca las realidades más hondas del quehacer político nacional, y de sus continuas y manifiestas ficciones; y un testimonio fehaciente de su fuerza y de su debilidad, de sus equilibrios y sus influencias. En un párrafo por demás

hondo y descriptivo el autor anota: "Hombres en su tiempo, casi omnipotentes, los presidentes de México han llegado a ejercer un presidencialismo desorbitado, aunque paradójicamente, siempre acotado por múltiples presiones tanto internas como externas. Los presidentes han estado condenados a 'negociar' su poder, todos los días y a todas horas, con las fuerzas reales de la política: líderes empresariales o sindicales, grupos eclesiásticos, empresarios de los medios de comunicación, partidos políticos, fuerzas militares, caciques y líderes regionales, gobernantes locales de oposición, etc., todos y cada uno luchando por un espacio político o por una porción del poder económico. Y en el fondo, siempre la influencia, sutil o agresiva, del gobierno de los Estados Unidos sobre el presidente mexicano. Ahí están en las páginas de nuestra historia las evidencias innegables (pp. 17-18)".

Si bien es en este contexto nacional actual donde se sitúa el libro de Mendoza Berrueto, hay otro contexto que el autor no pudo evadir: el integrado por la historia y la geografía. El historiador no puede menos que recordar, al leer *El presidencialismo mexicano*, el origen del autor en el noreste. De muchos modos las tesis de Mendoza Berrueto han estado presentes tanto en la historia del noreste en general, como de su Coahuila natal en particular. Ideas que tienen que ver con el acotamiento del presidencialismo por un sistema presidencial que equilibre los poderes, que privilegie al federalismo, que respete la soberanía política y fiscal de los Estados, y que acate hasta la veneración la autonomía de los municipios. Obviamente, al evocar estas antiguas ideas derivadas del liberalismo histórico no podemos dejar de recordar a Miguel Ramos Arizpe, representante novohispano en las Cortes de Cádiz en 1812 y padre del federalismo mexicano. Ramos Arizpe, también hombre del noreste: coahuilense de nacimiento, formado en el Colegio Seminario de Monterrey y cura parroco de Real de Borbón —hoy Villagrán— en Tamaulipas.

Por otra parte, el historiador no puede dejar de afirmar que las ideas federalistas y liberales fueron la bandera de los habitantes del noreste a todo lo largo de las luchas civiles del convulsionado siglo XIX, incluidos los excesos de Santiago Vidaurri y de otros federalistas radicales. No podemos olvidar que entre los motivos internos de la dolorosa pérdida de Texas se encuentra la falta de respeto y atención a los principios federales, como en su momento demostró el general Manuel Mier y Terán. Pero lo más reciente en la historia política de Coahuila es su proverbial resistencia a la centralización porfiriana. La rebeldía de los

coahuilenses a esta política implantada por el general Bernardo Reyes, procónsul del porfiriato en el noreste, le valió a Coahuila la desaparición de las jefaturas políticas en los años posteriores a 1890, y llevó a sus minorías políticas más radicales al ostracismo. Empero, estas minorías, luego de una década de ocultamiento, fueron capaces de proponer un nuevo proyecto nacional.

El libro se encuentra dividido en diez capítulos, con una densa y cuestionadora introducción general. Contiene, además, una presentación y un prólogo escrito por Jorge A. Bustamante. Sin embargo, el plan general de la obra es muy claro y distinto, ya que puede dividirse en tres grandes apartados que simultáneamente obran como tres grandes tesis: la perspectiva histórica, seguida de un análisis formista, que concluye con una serie de argumentaciones prospectivas.

Siguiendo a Jesús Reyes Heróles, el autor plantea las principales tesis históricas que explican la existencia del presidencialismo mexicano a través de cuatro etapas en las que periodiza la existencia de este peculiar fenómeno político mexicano: el nacimiento del republicanismo y el debate original entre centralistas y federalistas; Mendoza Berrueto considera que el liberalismo y el federalismo derivaron de la influencia de los flamantes y exitosos Estados Unidos de América. Hoy tenemos la certeza de que la causa ejemplar del federalismo mexicano fue Estados Unidos; pero sus causas formales, sus raíces más hondas, su fuente histórica y su legitimidad política venían también del liberalismo español y de la práctica de las autonomías regionales —obviamente en un mundo dominado por la agilidad y conflictividad de las revoluciones. Fue por eso que en 1824, cuando se planteó el problema de decidirse por el sistema republicano central o por la federación, ambos bandos sabían de lo que estaban hablando. Luego, el autor aborda la etapa prerrevolucionaria, que sitúa en los avatares santanistas y porfirianos del presidencialismo del siglo XIX. Continúa su análisis histórico siguiendo el curso de la Constitución de 1917 y su propuesta ampliamente presidencialista, llevada a cabo en los años de gestación, nacimiento y crecimiento del llamado Estado revolucionario con sus grandes dosis de estabilidad y de autoritarismo; termina por exponer las características del pasado reciente de la praxis del presidencialismo, particularmente el experimentado en México después del parteaguas de 1968.

La que consideramos como segunda parte del libro de Mendoza Berrueto aísla en departamentos estancos, cuatro problemas que profundizan sus análisis del presidencialismo. Los tres

primeros, le sirven para relacionar ampliamente el presidencialismo y la división de poderes, el régimen económico y la administración pública. El cuarto de ellos, aborda críticamente un tema que hasta hace poco era tabú para los investigadores que pertenecían o simpatizaban con esa agrupación política: el Partido Revolucionario Institucional, al que considera un "invaluable instrumento" del presidencialismo.

La última parte, donde el autor hace una serie de argumentaciones prospectivas es la más densa, más sugerente, e incluso es donde Mendoza Berrueto ha ofrecido una contribución más rica. Aun así, consideramos que en caso de hacer una segunda edición, se deberán revisar algunas de sus tesis, no en función del estricto planteamiento del autor, sino de la labilidad propia de la política, de la aceleración de los eventos, de la esclerosis de un "sistema imperfecto", pero además longevo, intransigente y autoritario, que como el Ave Fénix resurge de sus cenizas. En fin, el autor todavía tiene un nuevo capítulo por escribir en función del inevitable y siempre presente susto político, y de la presencia de una concepción patrimonialista e intransigente de la política que ha dado origen al presidencialismo y que parece experimentar los estertores de la muerte, aunque una vez más podrían ser unos inéditos traumas de la reconsolidación. En otras palabras, son muy pertinentes estos análisis de la existencia de un fenómeno antimoderno que evadió exitosamente las prescripciones de la modernidad a base de ficciones, coyunturas y ofertas, pero que no podrá ser tan exitoso ante las demandas de la posmodernidad y de una sociedad cada vez más movilizada, plural y participativa.

El libro de Mendoza Berrueto es un texto que —para emplear la expresión de Martí recordada por Jorge A. Bustamante en el prólogo—, desde dentro de "las entrañas del monstruo" ejerce una autocrítica coherente y próxima al fenómeno que desmascara y desmitifica. Lo propio hicieron Justo Sierra y Francisco Bulnes desde las entrañas del Leviatán porfiriano; lo mismo hicieron los jesuitas y los ilustrados novohispanos —como Ramos Arizpe— desde dentro del monstruo borbón del siglo XVIII. En todos los casos la lección es clara, y nos la recuerda Mendoza Berrueto: la política, la crítica a sus instrumentaciones y el control de sus organismos es asunto de la sociedad entera; es más, es tan importante para esta última que es menester no dejar la política exclusivamente en manos de los políticos. Por todo lo anterior, este libro es una invitación a la reflexión sobre el pasado y una oportunidad para adquirir una visión histórica del presente.

Al mismo tiempo, es una invitación a regresarle a la política la racionalidad, la ética y la crítica que requiere para expandirse en beneficio de la sociedad y relativizarse en función del bien común.

El libro está coeditado por El Colegio de la Frontera Norte, donde el autor es investigador. Sin duda este texto tiene una significación adicional para la frontera: en esa zona la vida está expuesta a una continua vulneración de los derechos de los estados y municipios por las decisiones de los funcionarios federales —y lo que es peor, por la actuación de sus policías. Por razones obvias, no se niega el derecho que ampara a los diversos grupos policiales de la federación a ejercer una particular vigilancia en la frontera, pero si tenemos en cuenta la cantidad de corporaciones que actúan en ella y su actitud agresiva, podemos añadir un costo social adicional endosable a los fronterizos. Hay todo tipo de policías federales: fiscales, judiciales, de caminos, de Gobernación, de combate a las drogas, etcétera. No vale la pena abundar en este asunto, pero sí considerar tanto los principios políticos que dieron origen a la federación mexicana, como los principios históricos que planearon la vida fronteriza. Me refiero obviamente, a la concepción federal y liberal que promovió desde mediados del siglo XIX la instauración de la Zona Libre, primero en Tamaulipas y luego en diversos lugares de la frontera. El antipresidencialismo implícito en las normas que dieron origen histórico a la frontera es un valor que aún hoy pueden mostrar los fronterizos como una oferta de solución frente a la crisis generalizada de la política nacional. En su momento lo hicieron Ramos Arizpe y Madero, y hoy estamos invitados a la reflexión, a renovar y a repensar los valores de nuestra cultura política a través de este libro.

Manuel CEBALLOS RAMÍREZ
El Colegio de la Frontera Norte